



EJERCICIO DEL DERECHO DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

V 1.0

AYTO004455

Interesado/a

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal*

Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Datos del responsable del tratamiento

Área, organismo o agencia municipal al que va dirigida la solicitud

Declara

Que por medio del presente escrito ejerce el derecho de limitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y el artículo 16 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Datos sobre los que se solicita el derecho de limitación

Especifique la materia, actividad de tratamiento o el tipo de datos afectados para tramitar su solicitud*

*Se recomienda que acompañe al presente formulario un escrito en el que exponga de manera detallada todos los datos que permitan identificar el objeto de su pretensión.

*Puede consultar el registro de actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Málaga en el portal de transparencia (www.malaga.eu/lopd/rat.pdf).

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento atención de derechos de los ciudadanos, responsabilidad del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a ___ de _____ de _____

Fdo: _____



EJERCICIO DEL DERECHO DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

V 1.0

AYTO004455

Solicita (Opción A)

La suspensión temporal del tratamiento de sus datos personales:

Cuando la persona interesada haya impugnado previamente la exactitud de los datos y solicite la suspensión del tratamiento durante el plazo que permita al responsable verificar los mismos.

Cuando la persona interesada se haya opuesto al tratamiento de sus datos, pero los datos se estén tratando por el responsable del tratamiento para el cumplimiento de una misión de interés público. La persona interesada puede solicitar la suspensión del tratamiento mientras se verifica si los motivos del responsable prevalecen sobre los de la persona interesada.

Solicita (Opción B)

La conservación de los datos:

Cuando el tratamiento sea ilícito y la persona interesada no quiera la supresión de sus datos personales, pero solicite que, en lugar de su supresión, se limite el uso de sus datos personales.

Cuando el responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero la persona interesada los necesite para la realización de reclamaciones.

Instrucciones

1. El solicitante deberá estar suficientemente identificado en la solicitud, que habrá de estar firmada. Si la solicitud la formula un tercero, deberá acreditarse oportunamente la representación otorgada para ello. Debe saber que, cuando el responsable del tratamiento tenga dudas razonables en relación con la identidad de la persona física que cursa la solicitud, podrá solicitar que se facilite la información adicional necesaria para confirmar su identidad.
2. El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el área, agencia municipal u organismo del que presume o tiene la certeza de que posee sus datos.